

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 6 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 78

Se publica todos los días laborables.

## MATERIAS IMPOSIBLES

Si se consiente el juego en San Sebastián se infringe descaradamente el Código penal. Si se le prohíbe se causa grave perjuicio á la simpática capital donostiarra. ¿No habría medio de conciliarlo todo? Reunanse siete gomosos, propongan, en el próximo fragmento de la legislatura, la emancipación del bacarrat, la libertad del monte, la licitud del treinta y cuarenta. Penetre la ruleta en la legalidad. Y no sólo se habrá conjurado el conflicto del Gran Casino, sino que se habrá prestado á la ley el inextimable servicio de ponerla de acuerdo consigo misma.

Porque, es indudable: en tanto que no veamos al juez de guardia persiguiendo á la timba nacional, incautándose de los billetes, de las bolas y del bombo y llevando al Modelo á cuantos fueren habidos en las administraciones de loterías, no nos será dado tomar en serio eso de la prohibición de los juegos de azar. El juego no está prohibido, sino estancado. Es lícito y hasta meritorio contribuir á sustentar las cargas del Estado arriesgando su dinero en la gran chirlata pública: lo que está vedado es hacerle al Estado la competencia y sonsacarle los parroquianos. No se persigue una inmoralidad, sino una defraudación. El juego privado, extraoficial, es, en el fondo, una variedad del matute.

Este monopolio corre la misma suerte que los demás. Tiene al público en contra suya. Nadie se explica la lógica con que el Estado prohíbe aquello mismo que practica. Nadie comprende porque especie de ley del embudo se ha de pretender que, mientras el abad juega á los naipes, los frailes estén cantando maitines. Y cuando el ministro de Hacienda alega la necesidad absoluta del rendimiento de loterías para redondear el presupuesto de ingresos, empresarios de casas de juego, banqueros y ganchos de lo mismo, claman al cielo desde los profundos, afirmando que para ellos no representan las ganancias de esa industria una parte de sus recursos sino su único y exclusivo medio de sustento.

Aun aquí podrían concertarse todos los intereses. No se dirá al menos de nosotros que no estemos animados por un verdadero espíritu de concordia. Desestánquese el juego pero sométasele á tributo. Figure, de hoy más, en las tarifas de la contribución industrial. Satisfaga impuesto, pague patente. Nombre la administración de su seno funcionarios celosos que intervengan las operaciones de la nueva industria y recauden, sobre el terreno, el tanto por ciento del fisco. De esta suerte se habrá abolido un monopolio, la industria libre no podrá quejarse, se aliviará de un gran peso á muchos gobernadores de provincia y se obtendrá para el Tesoro un pingüe rendimiento que ha de superar en mucho al que hoy procura al Estado su privilegio exclusivo de tirar á Jorge de la oreja. Cuanto á la moral más sentirá alivio que quebranto, ya que es hartos menos innoble y repugnante el hacer al vicio tributario que no el atribuirse y mantener por la fuerza el monopolio del vicio.

Una vez puesto en este orden de ideas, el ministro de Hacienda puede proponer igualmente á sus compañeros un impuesto sobre las mancebías. Aquí se

tropieza con menos inconvenientes. La libertad mercantil es un hecho. El Estado reconoce la existencia oficial de estos establecimientos, reglamentándolos. Las industrias están registradas, los talleres sometidos á vigilancia y visita. La profesión de empresaria de burdel es un modo lícito de vivir. Una inspección adecuada haría fácil la recaudación del tributo cuya cuantía excedería á todo encarecimiento.

Muy ingrato ha de ser Cos sino estima en lo que vale esta nuestra desinteresada cooperación á la ardua empresa de reforzar los ingresos. En menos de un momento le hemos revelado la existencia de dos nuevas materias imponibles. Y no se diga que es inmoral hacer del vicio materia de especulación, porque, amén de que eso sería ofender á la Tabacalera, semejante escrúpulo es impropio de un conservador de raza. Antes es la virtud la que va ganando con ello. El nuevo impuesto encarecerá los vicios y los pondrá fuera del alcance de muchos que no podrán entonces pecar por falta de medios pecuniarios. De aquí ha de seguir inmediatamente una disminución de desórdenes é impurezas. Además si el pagar es de suyo cosa adversa y aflictiva, ¿no es infinitamente más moral el someter á esa pena al vicio que no á la virtud? Una sociedad donde la propiedad legítima, el trabajo honrado están abrumados de gabelas y libre de ellas el vicio, no es una sociedad bien organizada. Es fuerte cosa que, por un repulgo de honestidad financiera, sean el matute, la usura, la venalidad, la apostasía, la prostitución y el juego, las únicas industrias que se hallan entre nosotros exentas de tributo,

## LA CALMA DE LA MUERTE

Aparentemente nada pasa en la política española. La calma más completa reina en sus mares, y apenas el Gobierno é instituciones dán señales de vida.

Suprimid el espectáculo de la recepción de la embajada marroquí en San Sebastián, las discusiones mantenidas y los antecedentes consultados entre aquella Diputación y aquel Ayuntamiento para dilucidar la grave cuestión del local donde la fiesta había de celebrarse, y si D.<sup>a</sup> Cristina debía entrar antes, al mismo tiempo ó después de los moros, y á buen seguro que los corresponsales de la capital de Guipúzcoa se verían obligados á suspender sus telegramas.

Allí, como aquí, no pasa nada, al parecer.

Ni siquiera Boránger, ese Gravina de la situación, se ha atrevido á poner en práctica desde el famoso *Destructor* aquellos versos del poeta:

Olas del mar que con la débil quilla  
de mi pobre bajel rompo y quebranto

El jefe del Gobierno pasa estos días de canícula abstraído en la contemplación del follaje de la *Huerta*, escuchando el monótono murmullo de sus cascadas.

Fabié no ha vuelto á incomodarse, ni á conferenciar con Martínez Campos.

No se dice que estudie ningún nuevo impuesto para las provincias de Ultramar.

Cos-Gayón se limita á contemplar el edificio

del Banco de España todas las noches al dirigirse desde su casa al ministerio; á las diez de la noche próximamente da compasión ver las miradas cariñosas que lanza al para él duro palacio del privilegiado establecimiento, blando como la cera para Camacho.

—¡Qué bien me encontraría yo ahí!—exclama, y sigue su camino.

Azcárraga está satisfecho con creer que es un ministro reformista de veras, y muy persuadido de que no ha copiado el programa militar de nuestro querido jefe Sr. Ruiz Zorrilla.

Silvela piensa en la presidencia del Congreso.

Tetuán viaja, Villaverde está de jornada, Isasa duerme.

La calma no puede ser más aparente.

¡Ni el país más dichoso, también aparentemente!

Tras esa fingida tranquilidad ruge el viento huracanado para la situación, suave y dulce brisa para nosotros, que sopla de Portugal y ha de barrer de aquel suelo á los Braganzas.

Los agradables ratos de la *Huerta* son turbados por la crisis latente en que vive esta situación política.

Hasta la campestre residencia de Cánovas lleva el telégrafo y el teléfono las noticias del estado del país; allí estudia los tratados de comercio, que acabarán con el poco que nos queda; allí examina el presupuesto que confecciona su ministro de Hacienda para cubrir el aumento de gastos, y ve cómo aumenta el número de fincas embargadas á los contribuyentes; allí, en fin, puede apreciar la situación horrorosa á que los monárquicos han conducido á Portugal, idéntica á la que espera á España dentro de muy poco.

Portugal hoy, es el espejo donde ha de mirarse mañana nuestra patria.

A la deliciosa *Huerta* llegarán también las noticias de Filipinas, donde se sacrifica las vidas de nuestros bravos soldados. Y por último, allí se sabrá como se eligen compromisarios en estos tiempos de orden y paz conservadora, á tiros.

Después de dieciséis años de monarquía, con la que tanto prometieron á la nación, ya se tocan los resultados, en todos los órdenes de la gobernación del Estado.

Es, por lo tanto, inútil que aparenteis una tranquilidad y una calma de que careceis. Veis el horizonte nublado, presentís la tormenta y oís cercano el rumor del trueno.

La calma chicha, según los marinos, pudre los cascos de los buques; preparaos á morir, porque esta situación en que languideceis es la calma de la muerte.

## Noticias políticas

De por qué se ha creado el impuesto á los vendedores ambulantes de Madrid.

¡Atención!

En el centro de la plaza de Alfonso XII se va á levantar una estatua ecuestre del malogrado y joven rey pacificador de su patria, retirándose, para colocarla en el Retiro, la fuente Cibeles así como la

de Neptuno, colocándose en el lugar que ésta ocupa, ó aproximadamente, el grupo de Isabel la Católica que está frente al Hipódromo.

El ministerio de la Guerra tendrá que ceder el pabellón vecino á la fuente Cibeles para la armonía que demande la plaza de Alfonso XII; y como para todas estas mejoras se necesitan fondos, el derecho impuesto á los vendedores ambulantes producirá 250.000 pesetas anuales, lo cual es una ayuda para un Municipio tan exhausto de fondos y tan destituido de crédito.»

Y ahora sí que encontrarán ustedes justificada la creación de ese odioso impuesto.

\* \*

Proponemos al escultor una alegoría ingeniosa.

El caballo de la estatua debe apoyar los cascos en el cadáver de un vendedor de cerillas ó de periódicos, muerto de hambre.

Y en el pedestal un letrero que diga: *Los vendedores ambulantes aplastados, á S. M. victoriosa.*

—

*La Correspondencia* da por fin la clave de la disidencia de los conservadores.

Ellas, las disidencias, «denuncian motivos de gran aplauso para la política del Gobierno.»

Por lo cual el gobierno está contento.

Hay quien gusta de que den con la badila en los nudillos.

\* \*

Los Comités conservadores se han disgustado (sigue hablando *La Correspondencia*) porque el gobierno no ha destituido los Ayuntamientos fusionistas.

Esos conservadores disidentes, «ahora esperaban una política de *represalias* y de *venganzas* política á que el gobierno, para no fomentar el caciquismo, se opone, dejando un ejemplo digno de imitación.»

¡Magnífico!

Tomamos como verdadero el motivo de las disidencias.

Con lo cual se prueban la rectitud, la elevación de miras y el espíritu de justicia de la mayoría de los hombres de ese partido.

¡Qué partido!

—

Hasta que regrese de San Sebastián el de Estado, no habrá Consejo de ministros.

Parece que le han enviado allí á por impresiones.

Dicen que va bien *instruido*.

¡Imposible!...

¡Aunque le haya instruido Cánovas!

—

Los guardias de seguridad—que así los llaman no sabemos por qué—descuidan la vigilancia del barrio de la Prosperidad por atender á la vigilancia de *La Huerta* de Cánovas.

Entre una y otra *prosperidad*, la elección no es dudosa.

Para los guardias.

—

Dice un periódico de ayer:

«Hoy comparecerá en el juzgado municipal del Centro uno de los jueces municipales recientemente nombrados, á consecuencia, según se dice, de un escándalo ocurrido en la Puerta del Sol hace pocas noches.»

Y del cual fué actor principal el juez recientemente nombrado.

Ese juez que *comparece*  
con tan *plausible* motivo,  
va á entrar á ejercer su cargo  
lleno de... *honra* y de *prestigio*.

—

Dice *La Epoca* que «no conviene tirar piedras al del vecino, cuando se tiene de vidrio el tejado.»

Hay que predicar con el ejemplo.

\* \*

En el mismo suelto donde formula ese consejo, habla *La Epoca* de episodios picantes que podría referir (dice) y que acompañaron la existencia de la República.

¿Picantes?

¿Más picantes que los de esta época de la restauración?

¡Si esto es *guindilla* pura!

Ya habrán oído decir ustedes que el comandante de un buque chileno ha secuestrado veinticinco españoles.

Nos apresuramos á manifestar que entre los secuestrados no hay ningún ministro.

Ni siquiera el de Marina.

«El Día» ajusta la cuenta de lo que nos están costando los moros de la embajada desde que pusieron el pié en España.

Una bagatella.

De doce á catorce mil duros.

Y como el ministro de Hacienda cuenta con los dedos, ya tiene para rato.

## VARIETADES

### EL ABANICO

¿Cuento? No. Esto no es un cuento, como hubiera dicho Dionisio Diderot, sino sencillamente la verídica historia de un abanico—objeto que, merced á estos grandes calores—reviste cierto matiz de actualidad.

Además, el abanico de que se trata no es ahí un abanico cualquiera, sino el propio abanico de Virginia. Sí, de Virginia, la amante de Pablo, de quien Bernardino de Saint Pierre nos refiere la inocencia y las desventuras, en el dulce y melancólico libro que tanto ha hecho llorar á nuestras abuelas.

Verdaderamente con todas estas heroínas, más ó menos macabras, que se revelan á diario, habíamos llegado á olvidarnos de esta cándida Virginia.

Y, sin embargo, no hace mucho tiempo, cien años apenas, que arribó á París, prendido el cabello con el lazo criollo y guardando en los pliegues de su veste el perfume de la pampa y de los bosques primitivos.

Aunque en el siglo XVIII no se había inventado la frase fin de siglo, ya sentía pasión por ella. ¡Y cómo no! Se trataba de una criatura sencilla é ingenua que, niña todavía, bañaba sus pies desnudos en fuentes de nombres exóticos y se dormía á la sombra de árboles gigantes, cargados de lianas, de donde pendían flores escarlata y donde, en vez del vulgar ruiseñor y de la clásica alondra, papagayos color de fuego, cotorras y bengalís cantaban sus amores.

Los últimos abates cortesanos y los últimos marqueses no veían más que Virginias por todas partes; y Virginia, para aquel mundo cansado de elegancias frívolas, resultó con un no sé qué de mas delicado en su rusticidad salvaje, una especie de Rarahu.

Ya que nuestro fin de siglo parece volver á los gustos pastorales, ¿por qué no he de hablaros de Virginia? ¿Por qué no he de hablaros de Pablo, este modelo de amantes tiernos, de madama de la Tour, de la infortunada Margarita y de Domingo, del buen negro Yolof y la negra María, tan hábil para hacer canastillos y telas con las hierbas que crecían en los bosques, del perro Leal, de los esclavos cimarrones del Río Negro y del buen Mr. de la Bourdonnais, el mas humano de los gobernadores?

Una circunstancia harto curiosa ha venido á despertar en mí el recuerdo de estos personajes.

Días atrás me presentaron varios amigos al conde d'Anselmo de Puisaye, noble de Aviñon, algo descendiente de los Anselmi, republicanos desterrados de Florencia por los Médicis y que en la actualidad distrae sus ocios provinciales cultivando sus olivos en los campos donde estuvo Cartago.

Túnez es un lazo para los viajeros. Hablamos, pues, de Túnez.

En el curso de la conversación hubieron de notar que yo miraba, sin duda con cierta involuntaria insistencia, una caja oblonga, fiselada cuidadosamente, que estaba al lado del conde.

—¿No adivinaís seguramente lo que contiene? —me dijo mi obligado interlocutor.

—¿Un elegante puñal damasquino? ¿Dijes y joyas de plata compradas á los soueks, ó acaso un collar árabe, donde se mezclan en oriental desorden con las medallas griegas y romanas, caracoles, perlas, objetos de coral y pedazos de ámbar?

—Nada de eso. La caja, que dicho sea de paso no tiene nada de tunecina, contiene un trozo rarísimo y que pudiera interesaros hasta el punto de ofrecer materia para una crónica.

—Vaya por materia de crónica: cosa es que no se encuentra todos los días.

Entonces, con una abundancia de detalles y de pruebas que no permiten dudar de su autenticidad, Mr. de Puisaye me contó una historia verdaderamente extraordinaria.

Parece que Pablo y Virginia han realmente existido; pero que Bernardino de Saint-Pierre, usando en esto de su legítimo derecho, ha exagerado un tanto sus aventuras. Ya lo confiesa él en su prefacio: «Estos sucesos—dice—me han sido certificados por varios habitantes de la Isla de Francia, á quienes he conocido. Yo no hice más que añadir algunas cosas, poco importantes, pero que, aun perteneciéndome, tienen todavía por esto mismo realidad.»

Y entre esas cosas poco importantes, Bernardino de Saint-Pierre ha inventado para el desenlace de su novela la muerte trágica de Virginia, seguida, como todos sabon, de la desesperación y la muerte de Pablo.

¡Qué picardía para los corazones tiernos! ¡Cuán dulces lágrimas derramadas en vano! Mr. de Puisaye lo afirma, y es menester creerlo: sea que Pablo la hubiese arrancado á las olas que se rompían contra los arrecifes de la isla del Ambar, sea que ella hubiese consentido en despojarse de sus ropas en presencia del «marinero desnudo y musculoso como Hércules», que quiso ser su salvador, lo cierto es que Virginia no pereció en el naufragio del *Saint-Géran*.

Por lo general, no se acostumbra casar á los muertos.

El abanico en cuestión fué precisamente ofrecido por la colonia á la marquesa de Montlezum-Pardiac, hija del almirante de la Bourdonnais, gobernador de las islas de Levante, el mismo día del matrimonio de Pablo y Virginia. Y pertenecía ahora á su tataranieta la condesa d'Anselmo de Puisaye, quien, según se demuestra por una correspondencia cuidadosamente conservada, proporcionó á Bernardino de Saint-Pierre los documentos que le han servido para escribir su novela.

Por lo demás, el abanico es precioso, y para sí lo quisiera más de una de nuestras lectoras.

Al fondo se ve la mar irritada y el *Saint-Géran*, náufrago, con los marineros arrojando cables y trabajando en el salvamento.

Sobre la playa, Pablo, con taparrabos á rayas, da el brazo á Virginia. Un abate les sonríe y un page les ofrece flores.

Después vienen las dos madres: la interesante Margarita y Mad. de la Tour, quien parece llamarse así realmente.

Enfrente de ellos avanza, escoltado por su estado mayor, Mr. de la Bourdonnais, con su uniforme azul, su chaleco rojo y su sombrero con plumas blancas.

Delante alinean cinco escopeteros en correcta formación. Varios negros, cogidos en el desierto, presencian espantados esta tiernísima escena.

El paisaje aparece pintado sobre pergamino, con bastante delicadeza, por un artista de los mares índicos.

En el anverso, orlado de corazones inflamados y de blancas palomas, campea esta inscripción:

*Pablo salva á Virginia del naufragio.*

*Mr. de La Bourdonnais,  
gobernador de la isla  
conmovido por este acto de valor  
y esta sensibilidad,  
los casa.*

Segúan ocho versos, algo empapados en el gusto de la época, y que á título de curiosidad hemos recogido:

«Los dos en la alborada de la vida  
gozaban de su luz y su frescura,  
y castos y sensibles, su ventura  
jamás la negra envidia perturbó.

De sus amantes padres, lazo tierno,  
eran obra perfecta y acabada:  
hacer el bien fué su misión sagrada  
y, adorándose entrambos, se cumplió.»

¡Felices ellos! Por eso no habrá seguramente quien no les envidie y deje de lamentar no haber podido vivir ejercitando como ellos la sensibilidad, en un país, especie de Edén, cultivado por negros, donde tan fácilmente se deslizaban los días de venturo.

Olvidábame consignar que, aparte de su mérito artístico, el abanico conmemorativo del matrimonio de Virginia y de Pablo está montado con verdadero lujo. Las varillas, de nácar calado, contienen delicadas esculturas y el pasador que las une termina por ambos lados en dos gruesos diamantes.

Se estaba bien en las colonias cuando se usaba honrar la virtud, y la edad de oro de Mr. de la Bourdonnais era decididamente una edad de oro fin de siglo... pasado.

PAUL ARÉNE.

## CRONICA LOCAL

Terminábamos ayer nuestros comentarios al discurso del Sr. D. Pedro Martínez rogándole que se decida «á entrar á indagar las causas de la probable ó casi segura disminución del producto del «impuesto de consumos,» como dice el concejal sagastino.

No es de extrañar que abrigando el convencimiento de que la tal renta ha de disminuir en cerca de una mitad afirma el autor á renglón seguido que es poco lisonjero el porvenir económico de la Corporación municipal, cuyo presupuesto veráse mermado en un 22 por 100 ó sea en cerca de la cuarta parte.

Y no sólo por la baja de las rentas ve negro el porvenir del Ayuntamiento el Sr. Martínez, sino por el hábito contraído al poder disponer de más importantes recursos que permitían atender con cierto lujo algunos servicios municipales, los que, á juicio del orador, tal vez convenga ahora restringir, si no se quiere reincidir en pasados desaciertos, llegando de nuevo á aquella penosa situación, de que cree había salido el municipio con el arreglo y consolidación de la deuda comunal.

Pero al hablar del antiguo lujo en ciertos servicios, y de la actual necesidad de economías, no cuenta el Sr. Martínez con la huésped, que en este caso es el Sr. Alcalde secundado por el Gobernador, que suspenden de mancomún los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta Municipal cuando huelen á reducción de gastos.

Al primer tapón zucrapas; quiso el Ayuntamiento suprimir la plaza de jefe de serenos, y acordó la Junta Municipal la supresión de la paga del tal funcionario por creerlo de lujo; y apesar de la voluntad de la mayoría de los concejales y del acuerdo de estos y los vecinos que forman la Junta, el señor Canet sigue tan sereno, digo, tan cabo de serenos, desempeñando las importantes funciones crepusculares, y dando y recibiendo banquetes á y de sus su-

bordinados, gracias á la suspensión del acuerdo hecha por el Alcalde y aprobada por el Gobernador.

Esto será la economía del chocolate del loro, convenido: pero por algo se había de empezar, y han hecho mal el Sr. Berga y el Sr. Díaz en quitar la devoción á los Regidores y contribuyentes.

Las consideraciones que á continuación hace el Sr. Martínez merecen capítulo aparte.

De entre unas ramas saltó un..... conservador (un conejo íbamos á decir.)

Tal suerte ha cabido á los vecinos del Puig de San Pedro con el nuevo y flamante alcalde de barrio nombrado hace pocos días.

Ya empieza á salir de su sopor el partido conservador de esta capital, otorgando á sus más fieles y leales servidores, vulgo perritos falderos, sus terroncitos de azúcar.

El Sr. Albertí es la persona que ha merecido tan alta distinción, en pago de sus relevantes servicios prestados al partido dominante durante las pasadas elecciones de diputados á Córtes y municipales.

En seguida de haber tomado posesión de su empleo sabemos que ha dictado las más severas disposiciones para que desaparezcan los escándalos que diariamente se promueven en una casa de la calle de la Pólvora; incitando á los serenos y municipales para que no dejen pasar en lo más mínimo cualquier abuso condenado por las Ordenanzas municipales; amonestando además á los barrenderos del barrio para que haya aseo y limpieza; en fin todo aquello que resulte en bien de los vecinos y que él está animado de los mejores deseos para hacer prevalecer su mando, empuñando con honra la vara de alcalde de barrio, y ser un digno sucesor del de Zalamea. Bien por el Sr. Albertí.

Los vecinos del Puig de San Pedro le colmarán de elogios si consigue todo lo que se ha propuesto; especialmente lo de los escándalos de que repetidas veces nos hemos ocupado sin ser escuchados.

Sigue dando juego el Casino de San Sebastián.

Es decir todavía *parece* que no se juega.

Pero se jugará.

Dicen que el gobierno accederá á que se juegue... con tal de que *no se den menores*.

Es decir, que no jueguen los niños.

Lo cual es un absurdo, porque *eso* contribuye al desarrollo.

\* \* \*

Dice *La Epoca* que «los gobernadores de las provincias tienen órdenes terminantes para perseguir el juego.»

Es posible que esas órdenes se cumplan en provincias... como en Madrid.

Los caballitos del Tío Vivo desaparecen por fin.

Esta mañana hemos visto á su dueño que estaba practicando la operación de desmontarlos.

Se habrán concluido los escándalos y las escenas poco edificantes.

En ello salen garantes los vecinos de la calle de la Marina y los transeúntes.

Parece confirmarse la noticia que adelantamos á nuestros lectores hace unos cuantos días, de que el 15 de los corrientes debute en el Teatro-Circo Balear una compañía de zarzuela.

Esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> «Forech», marcha.—Frietman.
- 2.<sup>a</sup> «Gran jota de la Bruja».—Chapí.
- 3.<sup>a</sup> Sinfonía de la ópera «Carmen».—Perelló.
- 4.<sup>a</sup> Sinfonía, «Campanone».—Mazza.
- 6.<sup>a</sup> «¡Tiene V. el dengue!» polka.—Erviti.

## PROCEDIMIENTOS ÚTILES

**El curtido de pieles por la electricidad**

Desde hace un año viene hablándose de esta curiosa aplicación del fluido eléctrico, que ya es un hecho industrial en París, Londres y Lisboa, y se ensaya con éxito en muchos países de América. El procedimiento consiste en curtir las pieles, después de quitado el pelo, por medio de un aparato especial, por el cual pasa una corriente eléctrica de 10 amperes y 70 volts. Después de cuatro días de tratamiento, se corta la corriente, se vacía el aparato y las pieles están curtidas.

El aparato consiste en un gran tambor rotativo de madera, que tiene una abertura que se cierra herméticamente. En el tambor pueden colocarse de 400 á 1.000 kilogramos de pieles, á las que llegan los líquidos curtientes por los radios del tambor, que son huecos.

Dos placas de cobre cierran por ambos lados el tambor y constituyen al propio tiempo los electrodos, que están en comunicación con los polos de un dinamo.

M. Muntz, director del Laboratorio del Instituto agronómico, asegura que los cueros curtidos por la electricidad son tan buenos como los ordinarios.

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.<sup>o</sup> de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente los indicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 2—6

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 5, á las 7'45 n.

Los heridos en los sucesos de Barcelona mejoran.

Cuatro de los detenidos han hecho importantes declaraciones y se confiesan comprometidos.

Es probable que haya necesidad de reconstituir el sumario en vista de nuevas é importantes declaraciones.

Madrid 5 á las 8'30 n.

El Consejo ha aprobado la resolución recaída en la reclamación de las provincias Vascongadas.

Designándose al Sr. Silvela para que, de acuerdo con el Sr. Azcárraga, redacte la aclaración para proveer en sargentos los destinos civiles; se han despachado varias competencias y se ha hablado de los sucesos de Barcelona (nada nuevo) y de otros asuntos generales.

El señor Cánovas ha confirmado su marcha mañana.

Pasará una corta temporada en Biarritz, visitando con frecuencia á San Sebastián.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3' (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### MADRID 4 Agosto

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 p ⊕ interior. . . . .          | 76'00  |
| 4 p ⊕ amortizable. . . . .       | 88'50  |
| Cubas . . . . .                  | 105'20 |
| Banco de España. . . . .         | 415'00 |
| Arrendataria de Tabacos. . . . . | 86'00  |

### BARCELONA

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| 4 p ⊕ interior. . . . .       | 76'00  |
| Exterior. . . . .             | 76'85  |
| Cubas . . . . .               | 105'25 |
| Coloniales. . . . .           | 59'60  |
| Nortes. . . . .               | 64'60  |
| Francias . . . . .            | 39'95  |
| 3 p ⊕ renta francesa. . . . . | 95'05  |
| 4 p ⊕ Español. . . . .        | 71'12  |

### PALMA

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. . . . .               | 114'00 |
| Cambio Mallorquín . . . . .           | 77'00  |
| Ferro-carriles de Mallorca. . . . .   | 61'25  |
| Alumbrado por gas . . . . .           | 000'00 |
| Salinas de Ibiza . . . . .            | 000'00 |
| Sociedad General Mallorquina. . . . . | 86'00  |
| Bonos Municipales . . . . .           | 24'25  |
| Isleña Marítima . . . . .             | 62'25  |

## CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

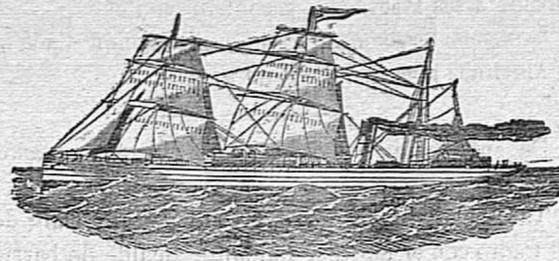
Palma 18 Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12—12

## BAÑOS DE MAR NATURALES

### EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado el «Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres.



## Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA  
Y ESCALAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

\*Saldrá fijamente el día 20 de Agosto directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

# Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.  
{ HABANA . . . . . 1.ª » 130.—2.ª » 90.—3.ª » 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 2

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 5

### FONDEADOS

De Mahón jabeque «Esperanza», de 39 ton., pat. Jaime Pons, con 4 mar., lana y efectos.

De Barcelona vapor «María», de 694 ton., capitán D. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 49 pas. y efectos.

De Ibiza laud «Virgen del Carmen», de 15 ton., pat. José Tur, con 5 mar. y efectos.

De Alicante é Ibiza vapor «Palma», de 545 toneladas, cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 18 pas., balija y efectos.

### DESPACHADOS

Para Barcelona pailebot «S. Antonio», de 59 toneladas, pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Para Andraitx laud «Satélite», de 40 ton., patrón Guillermo Alemañy, con 3 mar. y avena.

Para Términi bergantín goleta «Urbana», de 153 ton., cap. D. Antonio Vaquer, con 8 mar. y lastre.

Para Valencia laud «Santo Cristo», de 13 ton., pat. Bernardo Seguí, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia laud «S. Bernardo», de 40 ton., pat. Matías Albertí, con 6 mar. y efectos.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral.

(Las clases principiaron el 1.º de Octubre).

## Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda.